

Dos reales.



SELLO TERCERO, DOS REALES, ANOS DE MIL OCHOCIENTOS OCHO Y OCHOENTOS NUEVE.

Sirve para el Reyn. del S. D. Fern. VII. En los A. de 1816 y 1817



El Condeca^{do} Niño a nombre de D. Pablo Manuel de Gama ~~subdelegado~~ subdelegado del Partido de Lambayeque. Ante N. S. por el y por el derecho del citado D. Pablo conviene q. p. qualquiera de los Escribanos Publicos y N. se den los testimonios q. pida de los documentos q. en dicha forma acompaña, autorizados en publica forma y remanera q. haga fe para hacer ellos los usos q. le convengan y no se me debellan dichos documentos y por consiguiente

A. N. S. pido y suplico se sirva hacer y mandar como Vello pido con citacion del 1.º Jindio Procurador de la Ciudad para ser oida Justicia D.º

El Condeca^{do} Niño

CA-103
CAT 13
DOC 2519
f 1

Por presentados los Docum^{tos} denue lo
termin^{os} q se piden con citacion
al Sr. Jefe de la Real Audiencia
y Jefe de la Real Audiencia
Junio 21 de 1816

Moreya

Por ante p^recto. Sr. Juan de Moreya y Matute Teniente
Coronel de Caballeria y Charcoy, Regidor perpetuo, Jefe de
Ejército, Casillero, Contador Mayor honorario del Sr. Fr. de
Luis en este Reyno, y Mi. e. q. d. en su calidad, y en Junio
diciembre p^recto. en el dia de hoy
Atent^o

Como
Cronista del Reyno

Cite on

En el dia de Junio veinte y uno, en mi bocha
cientos y sesenta y uno, y lo el turno. este p^recto q se man-
da en el punto de arriba al Sr. D. Juan Maria Sanchez
Arzobispo, Moreya. de Cam. Real del Sr. de Carlos
Tercero Fermin, Coronel de Dragones, Regidor per-
petuo de esta Cam. Casillero y Sindico de la Real Audiencia
de esta Ciudad, en la persona y la de su cargo, de p^recto

N. B. de la Audiencia

Se dio el p^ral. en favor
de y de los otros al
condenado y p^recto, como
tambien los otros p^recto
de la Real Audiencia
22 de 1816

Se dio el duplicado
de los p^rectos y de los
de la Real Audiencia
25 de 1816

Se dio el duplicado
de los p^rectos y de los
de la Real Audiencia
27 de 1816